

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1986

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1986
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 86. III.
Actividades Sistemáticas. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'86. III.

Coordinación: Anselmo Valdés y Fernando Olmedo
Diseño gráfico: Mauricio d'Ors
Maquetación: J. L. Márquez Pedrosa
Fotomecánica: DIA
Fotocomposición: Pérez-Díaz, S. A.
Impresión y encuadernación: TF Madrid-Sevilla

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-86944-03-1 (Tomo III)
ISBN: 84-86944-00-7 (Obra completa)
Depósito Legal: SE-1397-1987

ACTUACION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN CABEZA BAJA DE ENCINA HERMOSA (CASTILLO DE LOCUBIN-JAEN)

FRANCISCA HORNOS MATA
MARCELO CASTRO LOPEZ
MIGUEL ANGEL LAGUNAS
SALVADOR MONTILLA

EL YACIMIENTO

Localización

El cerro Cabeza Baja, en el paraje de Encina Hermosa, se localiza entre las coordenadas UTM 30SVG119580/124585, en la Hoja 968 (Alcaudete) del Mapa Militar de España del SGE, escala 1:50.000 (Fig. 1).

Se encuentra situado en el término municipal de Castillo de Locubín, Jaén. El acceso más fácil es a través de la nacional 432 hasta la aldea de Las Ventas del Carrizal, desde aquí siguiendo el camino del cortijo del Baño, se llega al cerro de Cabeza Baja, situado a tres kilómetros de la aldea y a la izquierda del camino.

El medio físico

El cerro de Cabeza Baja es una meseta alargada en sentido noreste-suroeste, con una cota máxima de 810 m. sobre el nivel del mar y que presenta en todas direcciones pendientes abruptas, destacando respecto a su entorno por una altitud relativa considerable, alrededor de los 100 m. Los arroyos de Chiclana, al oeste, y de la Piedra, al este, bordean la meseta, siendo ambos tributarios de la margen derecha del río San Juan.

Este río, afluente del Guadajoz, nace de la confluencia de varios arroyos de la Sierra de Valdepeñas de Jaén con el Guadalquivir, que constituye el paso natural de la comarca hacia el Sur. La meseta se sitúa centralmente en la cuenca de este río. Tanto en sentido este-oeste, como norte-sur, el cerro representa el punto medio de la cuenca del río, una posición óptima para la explotación del valle.

El valle del río San Juan se encuentra cerrado al sur por las Sierras de San Pedro y de La Camuña, al norte por las de Ahillo y de La Grana, al este por La Morenita y el Marroquí e incluso, antes de desembocar en el Guadajoz, atraviesa Sierra Caniles. Todas estas elevaciones presentan características similares, en cuanto a estructura geológica y relieve, al resto del Subético Giennense. Junto al río, los depósitos erosivos más recientes permiten el desarrollo de suelos fértiles, donde hoy se desarrollan cultivos de huerta, aprovechando las posibilidades que ofrece el regadío. En las estribaciones más altas, por encima de los 800 m. de altitud, predomina la vegetación natural (encinas y monte bajo), aprovechada actualmente por la ganadería extensiva de ovinos. Entre ambas zonas, se desarrolla una extensión de «campiña», terrenos calizos donde se da el olivar y en menor medida, los cereales; este área presenta mayores dimensiones en la margen derecha del río.

La cuenca del río San Juan destaca por dos características: de un lado, el factor estratégico representado en su situación privilegiada como punto de contacto del Alto Guadalquivir con las Depresiones Granadinas y la Campiña Cordobesa, de otro por las posibilidades de desarrollo de una economía agroganadera.

Descripción arqueológica

El asentamiento de Cabeza Baja de Encina Hermosa presenta una extensión máxima de nueve hectáreas (Fig. 1). La dispersión

de los materiales en la superficie ocupa toda la extensión de la meseta y sus laderas, siendo especialmente abundantes en las vertientes sur y sureste. La mayor concentración de materiales en la cima de la meseta y la presencia en superficie de restos de construcciones, parece indicar que la extensión real del asentamiento se reduce a la parte alta, mientras que la aparición de cerámicas en las laderas se ha de entender como resultado de la erosión.

La meseta propiamente dicha, presenta continuas afloraciones del sustrato geológico, esto se relaciona con una reducida potencia de los niveles arqueológicos, como resultado de la erosión o quizá, sea consecuencia de la concentración en determinados lugares del interior de la meseta de los espacios construidos, concretamente en la zona oriental donde proliferan especialmente los restos arqueológicos.

El yacimiento ha sufrido un importante deterioro por los excavadores clandestinos. En el área expoliada se encuentran elementos constructivos típicamente romanos: tegulae, ímbrices, distintos tipos de pavimentos (signinum, spicatum, etc.). También han quedado al descubierto una prensa de molino de aceite y un pequeño aljibe.

En el extremo suroeste existe una construcción cuadrada que conserva la primera hilada de sillares, de grandes dimensiones y apenas devastados. La existencia de fortificación también se reconoce en superficie, delimitando la parte alta de la meseta en aquellos puntos donde ésta presenta un acceso menos abrupto.

La definición cronológica del asentamiento apunta claramente el período Altoimperial, al menos en las zonas más afectadas por el expolio arqueológico, como lo viene a demostrar la presencia de «terra sigillata hispánica», procedente del taller de Los Villares, y numerosas importaciones «sudgálicas» e itálicas.

Como elementos tempranos se han reconocido, en puntos distantes dentro de la meseta, ciertas formas fechadas en otros lugares como «tardo-ibéricas», así como fragmentos amorfos de campaniense. Finalmente, en la ladera noroeste, se han hallado algunas cerámicas a mano: fuentes de labio engrosado, cuencos y cazuelas, que sugieren una primera ocupación de la meseta durante el Cobre Final, previsiblemente muy alterado por la erosión y las remodelaciones posteriores.

La extensión del asentamiento y la presencia en superficie de estructuras de fortificación que lo delimitan hacia el sureste, este y norte, permiten catalogarlo como «oppidum».

LA EXCAVACION ARQUEOLOGICA: PLANTEAMIENTO Y OBJETIVOS

La excavación arqueológica ha estado orientada a cubrir dos objetivos: primero, documentar las estructuras dejadas al descubierto por los excavadores clandestinos, adelantándonos a una destrucción inminente, y al mismo tiempo, recuperar los materiales abandonados en las terreras; segundo, avanzar unos primeros datos sobre la extensión y estado de conservación del conjunto del «oppidum».

Se plantea inicialmente un eje de excavación coincidiendo con el mayor diámetro contenido en la meseta, resultando con una dirección aproximada nordeste-suroeste. El punto 0 se sitúa en la

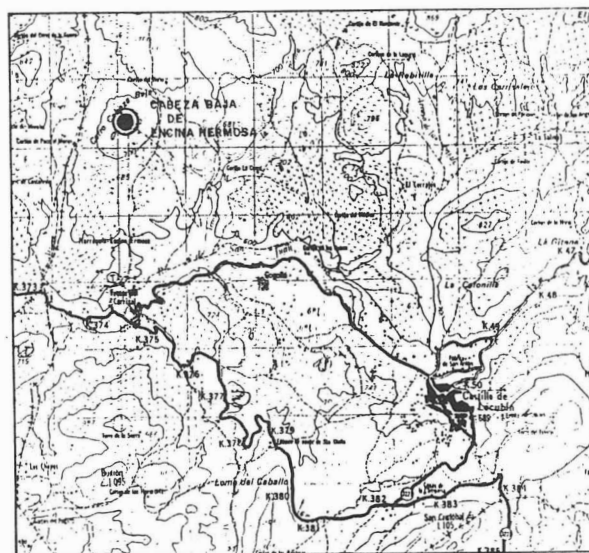
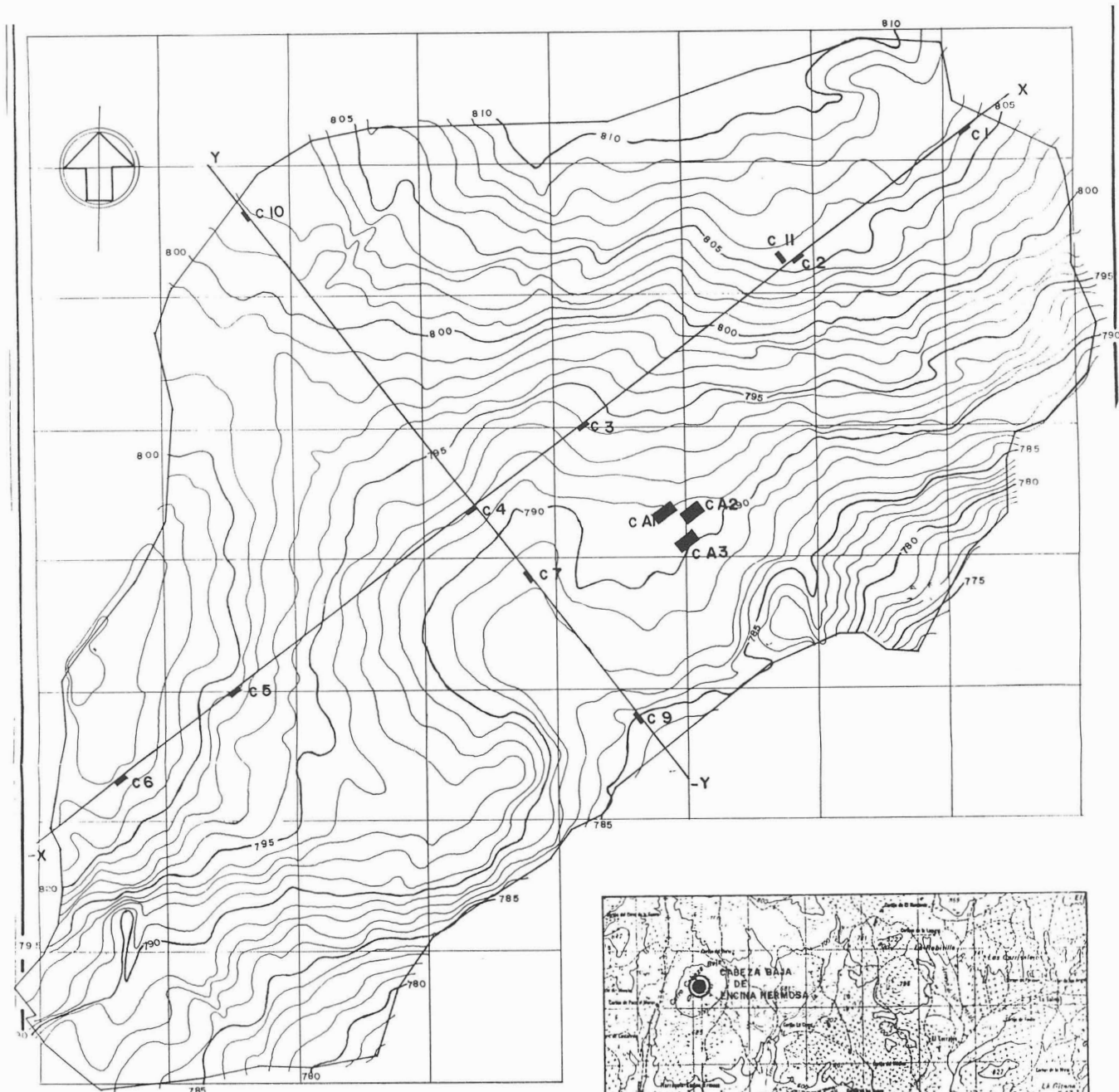


Fig. 1. Localización del yacimiento y planteamiento de la excavación.

cota menor de este eje, dividiéndolo en dos partes aproximadamente iguales. Un segundo eje se plantea transversal al primero en el punto 0.

En el eje nordeste-suroeste, se plantean seis cortes de tres por cinco metros, coincidiendo su lado mayor con el eje, espaciados a lo largo del mismo, de forma que los cortes extremos se encuentran distanciados entre sí 411 m., y buscando en su localización

aquellos puntos que previsiblemente ofrecían una mayor potencia de los niveles arqueológicos.

Tres nuevos cortes, con los mismos criterios para su ubicación y de idénticas dimensiones, se abrirán más tarde en el eje noroeste-sureste.

Una vez levantada la planimetría de la zona más afectada por las excavaciones clandestinas, que denominamos A, se construye-

ron tres cortes de cinco por diez metros, buscando en su localización la máxima coincidencia con los «hoyos» practicados en el terreno y al mismo tiempo, la presencia de algunos puntos «in situ» que permitieran fijar la secuencia cronológica del área. Previamente, se habían retirado todas las terreras de las excavaciones clandestinas, documentado las estructuras dejadas al descubierto y fijando cuando fue posible, las fases constructivas presentes en cada hoyo.

El sistema de excavación consistió en levantar niveles artificiales de veinte centímetros, separando también las distintas unidades sedimentarias y asociando los materiales a los espacios delimitados por estructuras en los que aparecen.

DESARROLLO DE LA EXCAVACION: SECUENCIA ESTRATIGRAFICA Y ESTRUCTURA

Eje nordeste-suroeste

Corte 1. Localización: X 236,241/Y 0, -3.

Este corte se plantea en el extremo nororiental del asentamiento, aquí la cara interior de la muralla presentaba un alzado de 50-70 cm., y se pretendía fundamentalmente fijar en un punto la cronología de esta estructura, así como definir con precisión las características de la misma.

El corte se ocupó de la limpieza de la construcción y de la zona interior. Se documentó la existencia de un muro, paralelo a la muralla, que hacía el suroeste delimitaba un pavimento de restos de escoria y tierra apisonada, apoyando sobre el sustrato geológico; sobre éste aparece el único nivel «in situ» del corte, sin materiales con cronología cierta.

Corte 2. Localización: X 155,160/Y 0, -3.

La situación de este corte estuvo motivada por la presencia hacia el suroeste de un aterramiento, que ofrecía posibilidades de colmatación arqueológica.

Este corte ofreció una secuencia compleja (Fig. 2a). Numerosas unidades sedimentarias se superponen sin que se observe ninguna discontinuidad general a toda la extensión del corte. Distintos muros (Fig. 3b), con las mismas características constructivas (piedras irregulares trabadas con barro), se construyen o reutilizan a lo largo del proceso de sedimentación. La sucesión de varios pavimentos ha permitido aislar conjuntos de materiales homogéneos, comprendidos cronológicamente entre finales del siglo III/principios del siglo II a. C. y las primeras décadas del siglo I d. C.

Corte 3. Localización: X 50, 55/Y 0,-3.

El planteamiento de este corte se encuentra justificado por la necesidad de obtener una primera referencia estratigráfica en un punto próximo al área expoliada, concretamente la presencia en superficie de grandes bloques de caliza que cortaban transversalmente la pendiente, aseguraba la existencia de una importante colmatación en dirección noroeste.

Contrariamente a las perspectivas señaladas, se observó que todo el relleno contenido por los bloques de caliza se había formado en tiempos muy recientes, posiblemente durante la puesta en labor de la meseta en la década de los cuarenta.

Corte 4. Localización: X, 0,-5/Y 0,-3.

Este corte se dispone en la depresión central de la meseta. Se destaca la escasa potencia de suelos formados sobre la base geológica; únicamente la presencia de una dispersión de pequeñas piedras permitió aislar dos niveles, el primero se encuentra muy afectado por el arado, el segundo aparentemente homogéneo, debió formarse en un período de tiempo bastante largo, a juzgar por la aparición en el mismo de distintos elementos correspondientes cronológicamente a los dos primeros siglos antes de nuestra era.

Corte 5. Localización: X -115,120/y 0,-3.

Este corte se encuentra en la zona suroccidental de la meseta,

constituyendo uno de los escasos puntos de ésta donde no aflora directamente en superficie el sustrato geológico.

La excavación ha documentado la existencia de tres pavimentos sucesivos, asociados a dos construcciones cuadrangulares superpuestas. Todo el conjunto corresponde a las fases más tempranas del asentamiento, según se deduce de los elementos más representativos.

Corte 6. Localización: X -175,180/Y ',-3.

Se sitúa en el extremo suroccidental de la meseta, con el objetivo de tener una referencia sobre el estado de conservación del yacimiento en un área especialmente afectada por los procesos erosivos.

Se observó una mínima potencia de los niveles arqueológicos, si bien fue posible aislar una unidad sedimentaria procedente del arrasamiento de antiguos estratos, que contenían distintas cerámicas campanienses, así como de elementos de construcción que ponen de manifiesto la ocupación en un determinado momento de esta zona del asentamiento.

Eje sureste-noroeste

Corte 7. Localización: X 0,-3/Y -35,40.

Este corte pretendía sondear de nuevo la zona central de la meseta, ofreciendo unos resultados similares al Corte 4. Como en éste, no aparece ninguna construcción; se distinguen tres niveles, el primero o superficial se caracteriza por una fuerte concentración de humus y ofreció distintas formas de «terra sigillata hispánica», el segundo está constituido por una superficie continua de piedras de pequeño tamaño, y el tercero, comprendido entre el anterior y la base geológica, contiene un conjunto de materiales homogéneo, fechado por una de las primeras acuñaciones de Obulco.

Corte 8. Esta numeración se reservó para un corte intermedio entre el anterior y el Corte 9; dada la similitud de los resultados de uno y otro, finalmente se decidió prescindir de su excavación.

Corte 9. Localización: X 0,-3/y -105,110.

Se sitúa en el extremo suroriental del eje menor, con el objetivo de conocer la extensión del asentamiento en esta dirección, más concretamente determinar la existencia o no de estructuras de fortificación en este sector.

Los resultados parcialmente coinciden con los obtenidos en otros puntos de la depresión central de la meseta. También ha aparecido una superficie continua, pero sin nivelación alguna, de pequeñas piedras; encima de ésta, se han distinguido dos niveles, el primero se encuentra muy alterado, pero el segundo, donde aparecen diversas formas de «terra sigillata hispánica», se asocia a un muro de piedra y a un derrumbe de «tegulae». Los niveles inferiores a la superficie de piedras, que por primera vez reconocemos como un pavimento, no ofrecieron prácticamente ningún material. Se observó la presencia entre las irregularidades de la roca viva, de una nueva unidad sedimentaria con gran concentración de humus donde aparecían abundantes huesos y algunos fragmentos amorfos de cerámica a mano.

Corte 10. Localización: X 0,-3/Y 143,148.

Se encuentra en el extremo noroccidental del asentamiento, con el objeto de tener una nueva referencia sobre la extensión del yacimiento y, de existir fortificación, conocer con precisión sus características constructivas y cronología, así como su estado de conservación; ya que esto último no había quedado definitivamente resuelto con la excavación del Corte 1.

Primeramente se retiró una cerca de piedra que delimita actualmente el borde de la meseta en este sector. Debajo de la misma apareció una estructura de fortificación similar a la documentada en el Corte 1. El lienzo de muralla presenta hacia el exterior un alzado de 1,50 m. y en el interior de 80 cm., en planta ofrece una anchura de 3 m., situándose sobre el escarpe que marca el inicio de la ladera. El exterior del lienzo está constituido por grandes bloques, oscilando su tamaño entre 40 x 30 cm. y 70 x 50 cm.,

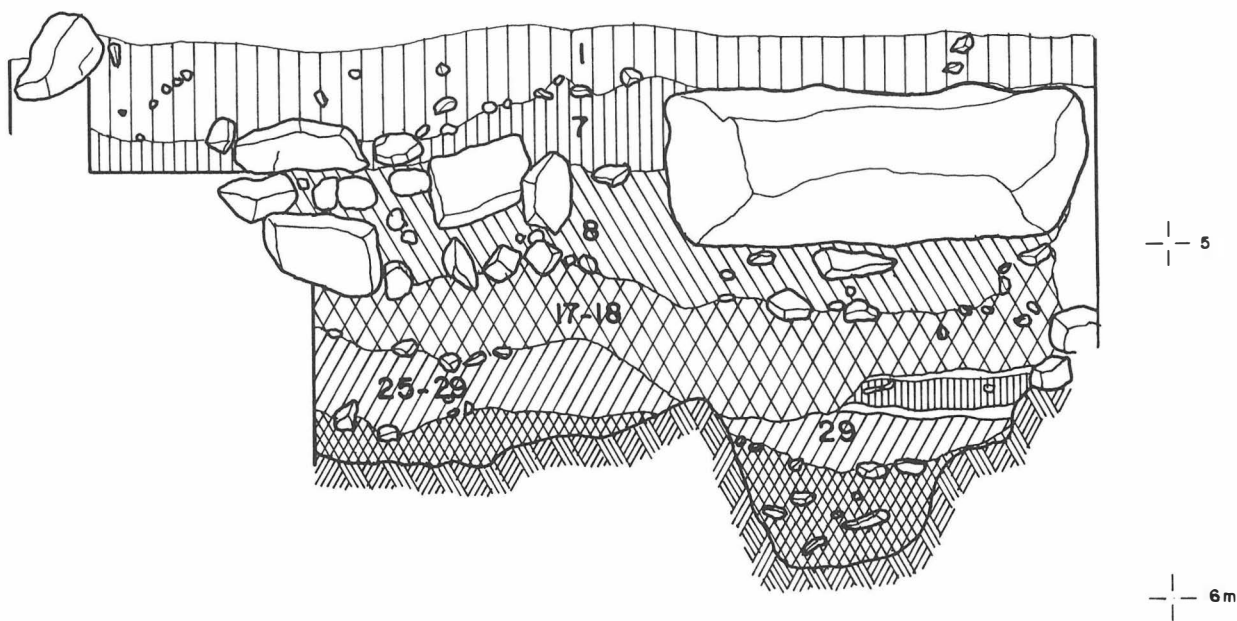
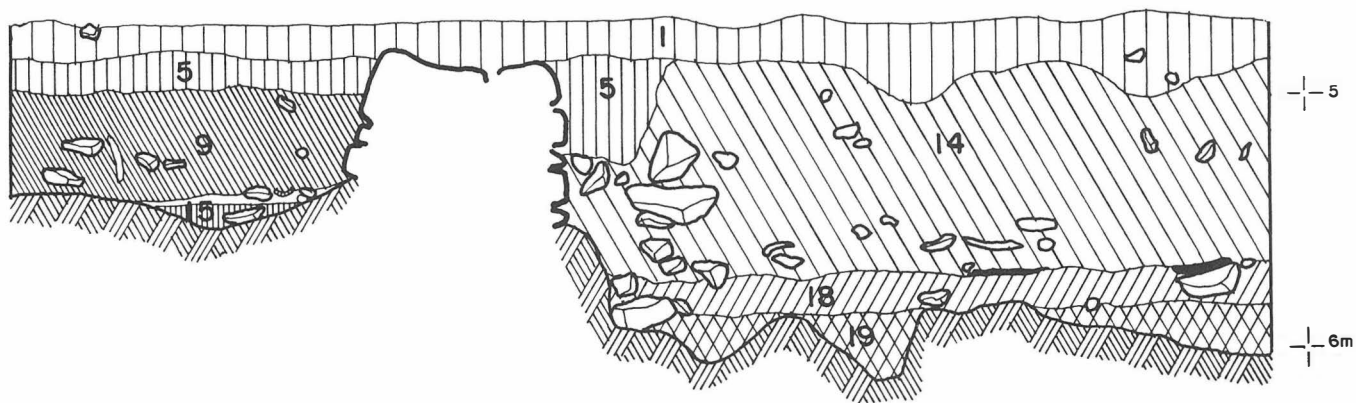


Fig. 2. Perfiles estratigráficos: 2a Corte 2. Perfil sureste. 2b Corte 11. Perfil noroeste.

calzados con piedras de menor tamaño, 20 x 40 cm.; entre ambas se aprecia un relleno de piedras de forma irregular y, en general, de pequeñas dimensiones.

Tanto al exterior de la muralla, como al interior, se distinguen distintas unidades estratigráficas que ponen de manifiesto la existencia de la fortificación desde los primeros momentos del asentamiento Ibero-Romano hasta finales del siglo I a. C./inicios del siglo II d. C., si bien la potencia de los niveles arqueológicos al exterior es sensiblemente inferior a la observada en el interior, ofreciendo escasos materiales. Hay que señalar la existencia sobre la misma base geológica, extendiéndose irregularmente por algunos puntos, de un nivel arqueológico donde aparecen cerámicas a mano y restos de fauna.

Area A

Corte A-1. Localización: X 51,61/Y -44,49.

Este corte se plantea sobre el hoyo núm. 13, una zanja que lo atraviesa con dirección precisa oeste-este, dejando al descubierto en los perfiles varias *pilae* y en planta la roca viva y en algunos puntos un empedrado cubierto por una fina capa de cenizas.

La excavación ha permitido la localización de un conjunto de habitaciones perfectamente orientadas, siendo su lado menor el que coincide con las direcciones este-oeste. La más oriental presenta unas dimensiones de 2,10 x 4,20 m., con un vano de entrada de 90 cm. en su lado este y pavimento de «opus signinum» delimitado por moldura de cuarto de caña. La central presenta idénticas dimensiones que la anterior, con un nivel de pavimen-

tación 20 cm. sobre el de aquella, en ésta se incluyen las mencionadas *pilae*; éstas presentan una altura de 45 cm., se distribuyen regularmente en todas direcciones, distanciándose 35-40 cm. unas de otras, de forma que ocupan un espacio de 2,10 x 2,60 m. en la parte más oriental de la habitación, delimitado por paredes de ladrillos (25 x 15 cm.) dispuestos a soga, también utilizados en una conducción de sección cuadrada (45 cm. de lado) situada en la pared occidental; el pavimento de esta habitación central está constituido por piedras irregulares, con un tamaño medio de 18 x 10 cm., y grandes ladrillos cuadrados sobre el entramado de columnas. Todo ello permite reconocerlo como un «hipocaustum».

Los muros que delimitan las habitaciones localizadas en el corte presentan un grosor de 60 cm., construidos con piedras irregulares de un tamaño medio de 30 x 20 cm. y relleno interior de piedras de menor tamaño. Un muro de mayores dimensiones separa las habitaciones descritas de la parte más meridional del corte, donde se observa la presencia de otras tres habitaciones.

Los muros de esta parte del corte están construidos con piedras más regulares y de mayores dimensiones que los anteriores, no existiendo tampoco el relleno interior de piedras pequeñas. Se observa en este área la remodelación de las construcciones que afecta a los vanos de entrada y los pavimentos. En cuanto a las dimensiones de las habitaciones, sólo en un caso se puede determinar, se trata de un espacio rectangular con la misma orientación y dimensiones que las descritas anteriormente, con pavimento de «opus signium» delimitado por moldura de cuarto de caña y paredes estucadas de color rojo.

Para el conjunto del corte se aprecia la inexistencia de otros niveles arqueológicos, además de los asociados a las construcciones descritas; fijándose la cronología de éstas en la segunda mitad del siglo I d. C.

Corte A-2. Localización: X 61,71/Y -51,56.

Este corte se sitúa sobre los hoyos núms. 8, 14 y 25, los excavadores clandestinos habían respetado los muros de sillares de las fases más recientes, limpiando literalmente todos los espacios comprendidos entre éstos, llegando en algunos puntos hasta la misma roca viva.

La excavación ha documentado la existencia de tres habitaciones paralelas, de 5,60 x 2,80 m., con pavimentos de tierra apisonada y abiertas en su lado este, sin muro. Los muros están construidos, con piedras muy regulares, no propiamente sillares, con un tamaño medio de 35 x 20 x 20 cm. y relleno interior de piedras pequeñas, por encima del nivel de pavimentación; la base de estos muros, que presentan un grosor de 70 cm., está constituida por piedras de tamaño más pequeño e irregulares, a veces reutilizando muros de las fases anteriores. También existe un desagüe por debajo del nivel del pavimento del espacio central asociado a las mismas construcciones, construido con tubos de cerámica y tejas de media caña.

En la habitación más meridional tuvimos oportunidad de excavar una zona de tres metros cuadrados no alterada por excavadores clandestinos. Se comprobó que la habitación había sido arrasada por un incendio, presentando los distintos objetos una distribución realmente excepcional, por lo que modificamos el sistema de excavación general y se ubicó tridimensionalmente cada elemento. Se recogieron los fragmentos de varios dolia, distintos recipientes de «terra sigillata», lucernas, recipientes de bronce, una terracota, varias monedas y distintas herramientas de tala y desmonte entre otros materiales que observaban en su disposición las características propias de un «contexto de uso». La cronología del conjunto, que se puede extender con certeza a toda la última fase constructiva del área de excavación «A», no es posterior al primer tercio del siglo II d. C.

La excavación también permitió exhumar en algunos puntos otras construcciones que se asocian a niveles arqueológicos infe-

riores, con una cronología entre finales del siglo III a. C. y la última fase descrita más arriba.

Corte A-3. Localización: X 51,61/Y -58,63.

Este corte se sitúa sobre el hoyo núm. 21, aquí habían destruido parcialmente distintos muros y pilares, dejando al descubierto en algunos puntos la roca viva y en otros un empedrado.

La zona noroccidental del corte presenta la continuación de las mismas estructuras descritas en el Corte A-2, ante éstas se abre un espacio longitudinal, con dirección norte-sur, con una anchura de 2,80 m., con pavimento de piedras irregulares, que debió contar con cubierta de tégulas, por la presencia de una potente derrumbe de estos elementos, apoyada en la parte oriental en pilares aproximadamente cuadrados de 70 x 70 cm. En el vértice oriental del corte se aprecia la continuación del pavimento de piedras, en un nivel 30 cm. inferior, y sin techumbre.

La zona meridional del corte presenta un muro con una dirección distinta a todos los descritos hasta ahora en el área de excavación «A», que supone la interrupción de las construcciones presentes en el Corte A-2 y del espacio porticado observado en el resto del corte.

Los escasos materiales recogidos en el Corte A-3 se corresponden cronológicamente con los aparecidos en toda el área «A», así como con los procedentes de las terreras formadas por los excavadores clandestinos, reflejando la ocupación de la zona a finales del siglo I/ inicios del siglo II d. C.; siendo posible en un estudio detenido de los mismos una mayor precisión de la cronología al menos para el momento de destrucción de las construcciones.

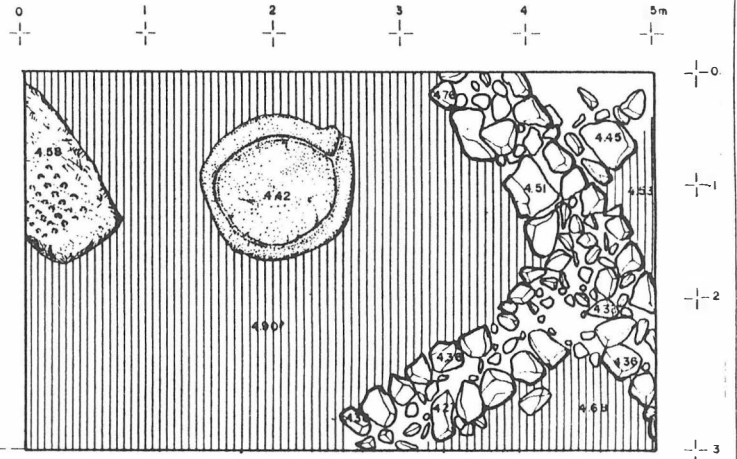
Partiendo de las construcciones exhumadas por los furtivos, de las aparecidas en la excavación y de aquéllas que se pueden seguir en la superficie se pueden establecer las características más generales de la zona afectada por el expolio. Se trata de un área que presenta una ocupación continuada desde las fases iniciales del asentamiento, si bien la aparición de una serie de construcciones en un momento avanzado del siglo I d. C. supone un importante arrasamiento de estos niveles tempranos y la ruptura de la continuidad constructiva observada en los mismos. Esta innovación de los elementos constructivos, que por primera vez podemos considerar como típicamente romanos, no se encuentran presente en las demás zonas excavadas, ni por sus características, ni por su cronología. Aparentemente se trata de una casa de planta cuadrada abierta a un pórtico, elevado por un escalón 30 cm. sobre el nivel de la calle. Las distintas habitaciones aparecen en torno a patios de las mismas dimensiones, a éstos se accede desde un corredor longitudinal en dirección norte-sur, sin quedar claro si a éste último se llega desde los lados o a través de los espacios documentados en el corte A-2, que tal vez se puedan identificar como «tabernae».

Corte 11. Localización: X 150,153/Y 2,7.

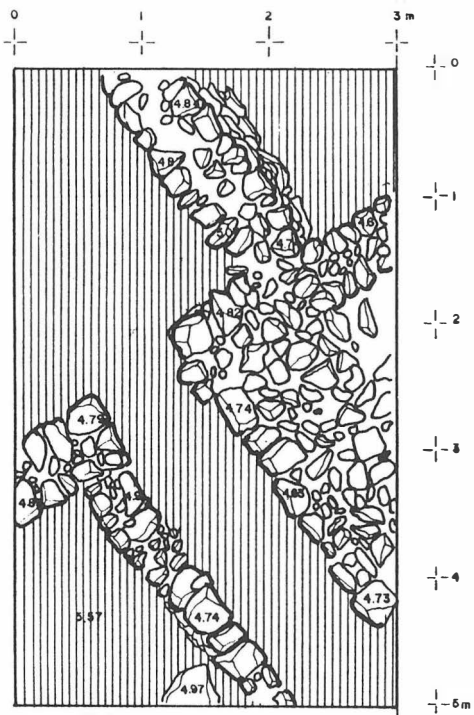
Fuera del área «A» este corte se sitúa en la zona más septentrional del asentamiento, cerca del corte 2, con el objetivo de inscribir un «hoyo» de los excavadores furtivos que había dejado en la superficie una presa de molino de aceite.

Los resultados obtenidos con la excavación de este corte son similares a los que ofreció el Corte 2. Se observa la sucesión de distintas unidades estratigráficas (Fig. 2), con la construcción de distintos muros y la reutilización de otros, asociados a varios pavimentos de tierra apelmazada a veces encalados y una cronología comprendida entre finales del siglo III/principios del siglo II a. C. hasta mediados del siglo I d. C. La última fase se caracteriza por la existencia de espacio amplio, uno de sus lados mide 9 m., que se continúa en el Corte 2. En éste se encuentra la presa de molino de aceite, con un diámetro de 1,20 m. y acanaladura en su perímetro, asociada a otra piedra plana de 1,40 x 0,8 m. que debió servir probablemente para triturar la aceituna.

EJE X



CORTE II



CORTE 2

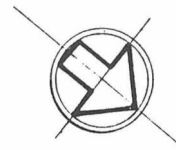


Fig. 3. Plantas generales de los Cortes 11 y 2: 3a Corte 11. 3b Corte 2.

EL «OPPIDUM» DE CABEZA BAJA: FURTIVISMO ARQUEOLÓGICO Y PROCESOS EROSIVOS

La topografía de la meseta y la inexistencia de fortificación en la vertiente meridional actúan como factores que aceleran considerablemente los procesos de erosión y arrastre de los niveles arqueológicos de la zona suroccidental del asentamiento, de ahí la ausencia de estratos arqueológicos «in situ» en este área y la frecuencia de hallazgos de materiales arqueológicos en las laderas, según ha documentado la excavación y prospección del cerro. En sentido contrario, hemos de atribuir la potencia generalizada de la secuencia estratigráfica en la zona nororiental a la presencia de aterrazamientos, si bien la puesta en labor reciente de ésta puede constituir un peligro inmediato para su conservación. El aprovechamiento actual para pasto de la meseta no repercute de ninguna forma en el deterioro del yacimiento, en cambio, la excavación ha permitido detectar las negativas consecuencias del arado en varios puntos, concentrados obviamente en las zonas con más potencia de los niveles arqueológicos, y que aún se mantiene en una extensión de dos hectáreas aproximadamente en el área oriental. En otro contexto, ya se han comentado las profundas remodelaciones de los niveles inferiores introducidos por las construcciones más tardías y el posible arrasamiento de los restos arqueológicos de la fase del Cobre Final.

No obstante, la principal causa de la destrucción del asentamiento proviene del activo furtivismo arqueológico. Podríamos pensar que la considerable extensión del «oppidum» reduciría comparativamente las consecuencias de las excavaciones clandestinas, pero, por el contrario, lo que se aprecia es la práctica de auténticas «campañas de excavación en extensión», incentivadas por la existencia de un nivel arqueológico realmente excepcional en cuanto a profusión y riqueza de los materiales antiguos. De ahí, la concentración de estas actividades en lo que nosotros denominamos área «A», donde se encuentra la ocupación más reciente y hemos observado un abandono súbito de la población, según se desprende de los resultados obtenidos por la excavación. El hallazgo de terracotas prácticamente completas y de monedas en las terreras de los excavadores clandestinos y el conjunto de materiales localizados en la excavación del Corte A-2, en solo tres metros cuadrados, son datos bastante elocuentes para valorar la importancia del furtivismo arqueológico en el yacimiento de Cabeza Baja.

Finalmente, es necesario señalar la importancia de este «oppidum», por su cronología y por su estado de conservación globalmente aceptable, para la investigación del proceso de romanización en la comarca.

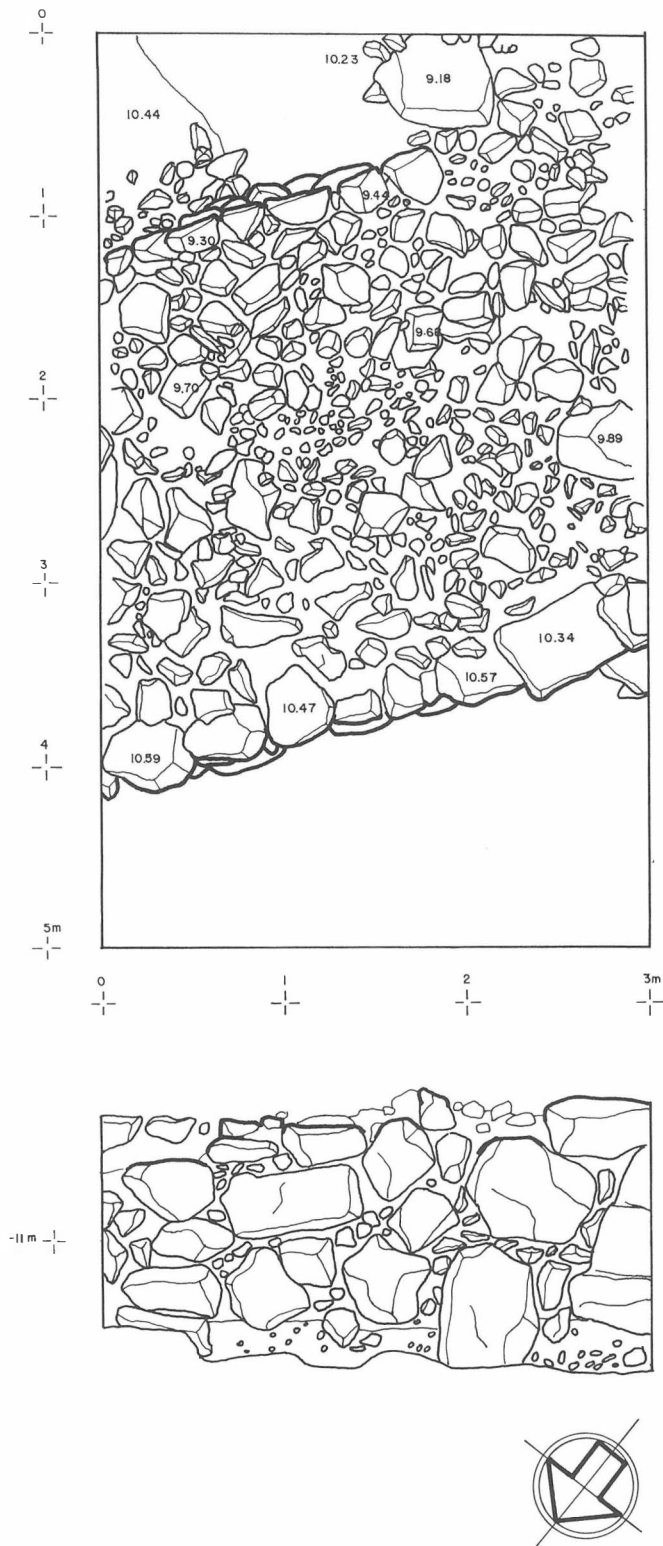


Fig. 4. Planta Corte 10 y detalle de alzado noroeste.